



INFORMACION SOBRE CALIFICACIONES Y PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES

Estimada Comunidad:

Reciban nuestro saludo y la esperanza que estén bien junto a su familia en este tiempo tan difícil que nos ha tocado vivir como país.

Se acerca el final del año y nos parece muy importante que nuestros apoderados estén debidamente informados sobre las formas en que el colegio pondrá las notas finales de los y las alumnas y los criterios de promoción de curso. Estar informados les dará mayor tranquilidad y les permitirá tomar oportunamente las acciones necesarias para que sus hijos e hijas tengan un buen término de año.

Recordarles que el año escolar lo dividimos en 4 períodos o fases. Hoy terminamos la fase 3. A partir del martes 12 de octubre comienza la fase 4, última de este año. Las fases 1 y 2 fueron principalmente en educación remota y las fases 3 y 4 ya en modalidad presencial.

Este último tiempo, hasta final del año, se destinará fundamentalmente a nivelar a los estudiantes en sus aprendizajes, resolver las situaciones pendientes y prepararlos adecuadamente para que comencemos de la mejor forma el año escolar 2022 en marzo del próximo año.

Respecto de la evaluación de los aprendizajes la haremos de modo presencial, por lo que es muy importante que en ese último período reforcemos la asistencia presencial a las clases.

En cuanto a las calificaciones, en cada fase se ha ido colocando una nota final por asignatura. Esto significa que en cada asignatura los estudiantes debiesen tener tres notas (teniendo en cuenta las fases 1 – 2 – 3) y a final de año, habrá una cuarta nota que corresponde a la fase 4. Sin embargo, el Ministerio de Educación ha establecido que para el año 2021 basta con una nota por asignatura y por ello, no es necesario colocar las cuatro.

Conforme a esto hemos establecido criterios para colocar notas en este año 2021 que permitan reconocer el esfuerzo que muchos y muchas estudiantes hicieron durante el primer semestre y dar la posibilidad para aquellos que no tienen las notas requeridas para pasar de curso, puedan tener la oportunidad de recuperarlas y tener notas suficientes para la promoción.

Los criterios son los siguientes para cada asignatura:

1. Estudiantes que durante las cuatro fases han obtenido como promedio de notas, en cada una de ellas, notas iguales o superiores a 4,0: se colocará la mejor de las cuatro notas y no se considerarán las tres más bajas.

Esto permite que los estudiantes que hayan tenido notas iguales o superiores a 4,0 durante el año, puedan mejorar significativamente su nota final haciendo un esfuerzo en la fase 4.

2. Estudiantes que considerando el promedio de notas de las fases 1 y 2 y el promedio de notas de las fases 3 y 4, obtienen en un período notas iguales o superior a 4,0 y en el otro una nota inferior a 4,0 o no tienen nota: se colocará el promedio de las fases que sean igual o superior a 4,0.

Esto es muy importante pues los estudiantes que tuvieron buenas notas en el primer semestre (fases 1 y 2) se ven reconocidos hacia el término del año y aquellos que no tuvieron buenas notas pueden recuperar en la fase 4 y se eliminarán las notas deficientes del primer semestre.

3. Estudiantes que considerando el promedio de notas de las fases 1 y 2 y el promedio de notas de las fases 3 y 4, tienen ambos promedios inferiores a 4,0 o no tienen nota: se analizará caso a caso la



promoción para el año siguiente considerando la situación de pandemia, el contexto y los esfuerzos realizados durante el año.

Es importante no llegar a esta situación y eso se puede lograr dando un último esfuerzo en la fase 4 que permita obtener un promedio de notas en las fases 3 y 4 igual o superior a 4,0 y eliminar las notas anteriores.

En conclusión, durante el resto del año priorizaremos la nivelación de los aprendizajes de los y las estudiantes, que es lo más importante, y **en cuanto a notas ningún alumno/a ha perdido el año pues en la fase 4 todos pueden recuperar y para aquellos que ya tienen buen promedio en la fase 4 pueden aumentar sustancialmente sus calificaciones.**

Es muy importante para esto, ir avanzando en la presencialidad con miras de estar bien preparados para el año 2022, siempre cumpliendo con las medidas sanitarias como el uso de mascarilla, control de la temperatura, aforos permitidos, distanciamiento social, ventilación y lavado de manos constante. Debo reiterar la obligación de cumplir por parte de todos, estas indicaciones e informar oportunamente a los co-tutores o inspectoría de cada Sección situaciones de salud que pudieran implicar un contagio y ante ello, evitar venir al colegio. Adicionalmente, se ha iniciado el proceso de vacunación de los niños y niñas de 6 a 17 años y es muy **importante que todos los estudiantes de este colegio puedan vacunarse oportunamente.**

Cualquier consulta sobre lo expuesto en este informativo, solicitamos hacerla a los profesores tutores. Para efectos de seguir manteniéndonos comunicados, también debo reiterar la necesidad que todos los estudiantes del colegio tengan en uso sus mails institucionales, que todas las familias bajen en sus celulares la aplicación Comunicapp y que se inscriban en la plataforma Classroom. Estas vías son las que nos permiten estar comunicados, acompañar y educar a nuestros alumnos y alumnas. Si tiene dificultades para activarlas les solicito comunicarlo al profesor o profesora tutora.

Continuamos fielmente enfocados en nuestra misión, procurando contener y atender oportunamente a cada uno de nuestros estudiantes y velando por el derecho de cada uno de ellos y ellas de mantener su vinculación con el proceso de aprendizaje, ya que creemos que la educación es la principal herramienta para mejorar su presente y su futuro.

Confiándonos en el apoyo de Nuestro Señor Jesucristo y nuestra Buena Madre, y deseándoles un buen tiempo de descanso y encuentro familiar, se despide afectuosamente

Cristian Infante G.

Rector CMCH.

La Pintana 8 de octubre de 2021.